

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4151** *Resolución de 24 de febrero de 2010, del Ayuntamiento de Arroyomolinos (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 32, de 8 de febrero de 2010, aparecen publicadas las bases por las que se regirá la convocatoria de pruebas selectivas para proveer ocho plazas de Conserje, mediante el sistema de concurso-oposición, integradas en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento (proceso de consolidación de empleo temporal).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Arroyomolinos, 24 de febrero de 2010.–El Concejal Delegado de Personal, Laureano Arrogante Higuera.